

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO MENDOZA

DOMICILIO LEGAL: Av. San Martin N°941-Of 4- Ciudad, Mendoza

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Partido Politico

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 04/05/2005

CÓDIGO 181

CUIT N°: 30709357774

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 11

INICIADO EL: 01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD d01c05b4dd

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	6.741,51	13.225,24
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		6.741,51	13.225,24
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		6.741,51	13.225,24

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	67,60	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		67,60	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		67,60	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		6.673,91	13.225,24
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		6.673,91	13.225,24
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		6.741,51	13.225,24

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	31.485,14	25.136,23
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	50,00	100,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		31.535,14	25.236,23
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	27.900,72	11.464,06
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	5.400,00	2.810,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		33.300,72	14.274,06
Resultados financieros y por tenencia netos		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-1.765,58	10.962,17
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°IV)	-4.785,75	-344,27
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-6.551,33	10.617,90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

JUNTOS POR MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	13.225,24			13.225,24	2.607,34
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-6.551,33			-6.551,33	10.617,90
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	6.673,91	0,00	0,00	6.673,91	13.225,24

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del ejercicio	13.225,24	
Total de efectivo al inicio	13.225,24	2.607,34
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	6.673,91	
Total de efectivo al cierre	6.673,91	13.225,24
Aumento / disminución neta del efectivo	-6.551,33	10.617,90
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Cobro por recursos para fines generales	31.485,14	
Cobro por recursos para fines diversos- Donacion	50,00	
Total	31.535,14	25.236,23
Aplicaciones		
Pago de deudas	37.654,13	
Pago de otros Impuestos	432,34	
Total	38.086,47	14.618,33
Aumento / disminución neta del efectivo	-6.551,33	10.617,90

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	31.485,14		31.485,14	24.947,47
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		50,00	50,00	100,00
Totales del período actual	31.485,14	50,00	31.535,14	25.236,23
Totales del período anterior	25.136,23	100,00		25.236,23

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	50,00	100,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
Fugazzotto	Emanuel Juan	36814746	20368147460	23/07/2015	50,00
TOTAL					50,00

TOTAL DEL RUBRO 50,00 100,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	6.850,00		6.850,00	0,00
Gastos de Reuniones y Congresos	0,00		0,00	840,00
Papelería e Impresiones	117,00		117,00	65,00
Gastos de Oficina	0,00		0,00	758,00
Limpieza	0,00		0,00	212,01
Movilidad y Viáticos	4.280,99		4.280,99	2.078,38
Gastos de Combustibles	10.996,85		10.996,85	4.909,65
Gastos de Estacionamiento	0,00		0,00	12,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	432,34		432,34	269,90
Gastos Varios	5.118,54		5.118,54	2.139,12
Otros Gastos de Desarrollo Institucional			105,00	180,00
Certificación de EECC	105,00			
Honorarios de Capacitación e Investigación		5.400,00	5.400,00	2.810,00
Totales del período actual	27.900,72	5.400,00	33.300,72	14.274,06

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 14/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: JUNTOS POR MENDOZA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	11.464,06	2.810,00		14.274,06

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
	<hr/>	<hr/>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	4.785,75	344,27
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	4.785,75	344,27
	<hr/>	<hr/>
Recursos y gastos extraordinarios netos	-4.785,75	-344,27
	<hr/>	<hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1.- MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con algunas adaptaciones, junto con las modificaciones que presenta la Resolución Técnica N°25 Normas Contables Profesionales " Modificación de la Resolución Técnica N° 11 Normas particulares de exposición contable para entes sin fines de lucro."

1.2- INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos presentados en estos estados contables se presentan comparados con los saldos del ejercicio anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2014, siendo el presente ejercicio el décimo primer ejercicio del ente.

1.3- CONSIDERACION A LOS EFECTOS DE LA INFLACION

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 1486/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. A partir del 28/07/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 1.890/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

1.4- CRITERIOS DE VALUACION:

Los criterios de valuación que se utilizan para preparar estos estados contables responden a lo establecido por las Resoluciones Técnicas n° 16 a N°19 de la F.A.C.P.C.E. Para la exposición se han seguido las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 11.

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.02.00	Fondo Fijo	6.741,51	1.870,63
	Fondo Fijo	6.741,51	
1.1.04.00	BANCOS	0,00	11.354,61
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,00	11.354,61
TOTAL		6.741,51	13.225,24

Nota: 3 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.01	Adelantos en Cuenta Corriente	67,60	0,00
	Banco de la Nacion Argentina	67,60	
TOTAL		67,60	0,00

Nota N°: 4

ACORDADA 2/03

Los Estados Contables siguen los lineamientos previstos en la Acordada 02/2003 de fecha 04/02/2003 por la Cámara Nacional Electoral

Nota N°: 5

LEY 26.215

Se respetó lo dispuesto por los artículos N° 12, 16, 44, 45, y 48 de la Ley de referencia, la misma se encuentra vigente para el ejercicio 2015, no habiendo observado ningún tipo de incumplimiento relacionados con dichos artículos

Nota N°: 6

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACION DEL EJERCICIO 2015

Se detalla el importe referido al cumplimiento de la capacitación del ejercicio 2015, la cual se lleva a cabo en el mes de Diciembre.

Capacitación Ejercicio 2015..... \$ 5.400
Total \$ 5.400

Nota N°: 7

INFORMACION RELACIONADA A LOS RECURSOS 2015

Se detalla a continuacion las respectiva disposicion que otorga los recursos al partido, junto con los importes, la multas aplicaday el saldo neto de acreditacion en el banco

A) Disposicion N° 195/2015- Fondo Partidario Permanente.

ANEXO I - Fondo Otorgado... \$ 31.485,14

ANEXO III- Multa\$ 4.785,75

ANEXO IV- Saldo\$ 26.699,39

Fecha Devengamiento: Mayo 2015

Fecha Acreditacion: Mayo y Noviembre del 2015.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS:

Juan Jose Fugazzotto, Emanuel Fugazzotto y Carolina Elizabeth Lask, en nuestro carácter de presidente y apoderados del Partido Juntos por Mendoza informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 14 de Marzo del 2015 por la Dra, Formica, Vanina Jimena , Matricula N° 7169 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

" En mi opinión, basada en el trabajo de auditoria efectuado, y considerando lo manifestado en el párrafo anterior, los estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales."

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la ley 26.215.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: JUNTOS POR MENDOZA

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Nombre de la Actividad: Formacion de dirigentes del partido Juntos por Mendoza.
Temario: Definicion de politica. Origenes y breve historia. Breve repaso por la historia de la Argentina desde 1983 hasta el presente. La democracia. Importancia de la vida institucional del país. Los patidos politicos, su valor e importancia en la vida social y politica. El dirigente politico, su responsabilidad social, republicana y democratica. Pactos, acuerdos y frentes politicos. Valores políticos en defensa de la Republica. Respeto a la división de poderes. Honestidad, ética y moral republicana en los procederes. Conviccion republicana, democratica y federal. El valor del respeto a las diferencias en el pensamiento. Diferencias entre tiranía, democracia y monarquia. El valor e importancia de la participacion del pueblo en las elecciones de autoridades que los represente. El valor de participar activamente en los temas que hacen a la convivencia humana, al bienestar de la gente y al desarrollo del país y de Mendoza.
Objetivo: Lograr un mayor compromiso de la juventud y demás participantes en la política y formar nuevos lideres y conductores.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
17/12/2015	Garibaldi N°501- Las Heras	Formacion de dirigentes del partido Juntos por Mendoza

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Formacion	Rolando Enrique	Gil	23180451	05/01/1973
Formacion	Laura Silvina	Lopez Mazziotto	32975885	25/07/1987
Formacion	Carlos Andrés	Garcia	25158162	14/08/1976
Formacion	Maria Florencia	Lezcano	30418072	16/08/1983
Formacion	Leandro Agustín	Jorquera	34753556	03/10/1989
Formacion	Juan Nicolás	Altamirano	36168831	01/09/1991
Formacion	Benjamín	Carrillo	31029009	13/09/1984
Formacion	Vicente José Luis	Mula	24018062	20/06/1974
Formacion	Héctor Fabián	Chacón	20917904	01/01/1969
Formacion	Valeria Lorena	Cerda	27596357	01/11/1979
Formacion	López	Ana Carolina	22684390	15/01/1972
Formacion	Gabriel Juan	Palomar	40766160	24/09/1997
Formacion	Mauro Arnaldo	Ruggeri	41863039	16/03/1999
Formacion	Leandro Ezequiel	Oviedo Maya	40561473	25/07/1997
Formacion	Franco Leonel	Ruggeri	40218122	21/01/1997
Formacion	Facundo Exequiel	Ormeño	40371130	07/11/1997
Formacion	Ariel Fernando	Acre	40371149	06/04/1997
Formacion	Julio Javier	Espejo	37738570	05/02/1994
Formacion	Jorge E. Marcelo	Espejo	38758166	10/12/1994

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Formacion de dirigentes politicos del partido Juntos por Mendoza	5.400,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Mayo	27/05/2015	13.349,69
Noviembre	13/11/2015	13.349,70
Total percibido en el ejercicio (1)		26.699,39

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.400,00
30% destinado a menores de 30 años	0,00

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	5.400,00
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	5.400,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.